Operador contratista.

Nit. 802021821-1

NOTIFICACION DE GRATUIDAD DE LOS SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA DE ICBF

La Fundación Instituto Antonio Nariño (FIAN), notifica a sus beneficiarios, la gratuidad absoluta en la prestación del servicio que ofrece a la comunidad. Bajo ningún motivo, deberán cancelar algún valor monetario, para acceder a los beneficios a los cuales tiene derecho como beneficiario de las UDS adscritas al contrato 47001282023, acordado entre nuestra entidad y el centro zonal 1, sede sur, de la ciudad de Santa Marta.

Dentro de los beneficios recibidos como beneficiario, se encuentran los relacionados a continuación:

- Derecho a refrigerio durante los encuentros grupales
- Derecho a un RPP mensual
- Derecho a seguimiento nutricional
- Derecho a acompañamiento familiar
- Derecho a acompañamiento psicológico

Los invitamos a comunicar a la entidad o en los canales oficiales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, cuando se presente algún tipo de cobro por obtener algún servicio o bien por parte de la operatividad del programa.

La presente notificación ha sido socializada en la UDS_____, el día___del mes de Febrero de 2023.

Se anexa a este oficio, las evidencias pertinentes de su socialización, y se procede a la publicación en la UDS.

Atentamente.



Jorge Eliecer Príncipe Roce
Representante legal